

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN (FIEC)**

11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El Señor Decano, Dr. Jorge Aragundi, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC):

1. Conocer la solicitud de cambio de dedicación de TC a TP de la Dra. María Antonieta Álvarez.

Se conoce la solicitud presentada mediante el Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0137-2025, de fecha 11 de septiembre de 2025, suscrito por la Dra. María Antonieta Álvarez Villanueva, Profesora Titular Agregado 1, de la Facultad en Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), quien pone en conocimiento al Decano, su solicitud de **cambio de dedicación de Tiempo Completo (TC) a Tiempo Parcial (TP)** con 19 horas de dedicación.

La Dra. Álvarez informa que ha sido designada como **Vicerrectora de la Universidad de Postgrados del Estado (IAEN)**, a partir del **15 de septiembre de 2025** razón por la cual requiere ajustar su régimen de dedicación académica en la ESPOL, a fin de cumplir con sus nuevas responsabilidades en dicha institución.

En virtud de lo expuesto y conforme a la normativa vigente sobre dedicaciones académicas del personal docente, corresponde al Consejo de Unidad Académica de la FIEC conocer la solicitud y emitir la recomendación respectiva al Consejo Politécnico.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2025-09-11-219

Recomendar al Consejo Politécnico la aprobación al cambio de régimen de dedicación a tiempo parcial por 19 horas semanales, a favor de María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D., Profesora Titular Agregado 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 15 de septiembre de 2025 hasta que finalice sus funciones como Vicerrectora de la Universidad de Postgrados del Estado (IAEN); de conformidad con lo determinado en el literal c) del artículo 20 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal de Educación Superior.

CERTIFICO. Que la presente consulta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 11 de septiembre de 2025.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Ing. Rafael Bonilla Armijos, Mgtr.
Subdecano de la FIEC

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por: *Erika Mendoza C.*